



VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM- 153

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION

Medellín (Ant.), 02 de agosto de 2019

Destinatario de la citación: SOCIEDAD FORTUNE S.A.S.

Fecha Resolución: 23 de mayo de 2019
Resolución: VCT 435

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- y el artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No LFI-16381 se ha proferido la resolución **VCT 000435 del 23 de mayo de 2019** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No. 76-76 de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, la mencionada resolución será notificada mediante Aviso.

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia de los destinatarios antes referidos, se emite la presente citación la cual se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 06 de agosto de 2019, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 14 de agosto de 2019, 4:30 p. m.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES.

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

MJCF PARM-ANM



**Los recursos naturales
son de todos**

Mínminas

Medellín (Ant.), Calle 32 E No. 76-76 El Nogal (Belén) Pág. 1 de 1
Conmutador: (57) (4) 520 57 40, FAX (4) 412 10 25
<http://www.anm.gov.co/> Correo-E: contactenos@anm.gov.co



Radicado ANM No: 20199020401641

Medellín, 18-07-2019 09:17 AM

Señor(a):
SOCIEDAD FORTUNE S.A.S.
Apoderado y/o Representante Legal
Dirección: CRA 42 N° 22 A 23 OFC 302
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL RES. 00435 DEL 23 DE MAYO DE 2019

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LFI-16381**, se ha proferido la **resolución No. 00435**, por medio del cual **se toman decisiones frente al título LFI-16381**, el cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la calle 32 E No. 76 – 76 o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su entrega, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,



MARIA INES RESTREPO MORALES
Coordinadora Punto de Atención Regional de Medellín

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Maria Ines Restrepo Morales *re*

Revisó: "No aplica"

Fecha de elaboración: 18-07-2019 09:09 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: LFI-16381

cadena courier
Envíos rápidos y seguros

Apreciado(a) Cliente:

SR SOCIEDAD FORTUNE SAS
CARRERA 42 22 A 23 OFICINA 302-
BOGOTA
Bogotá - Agencia Nacional de Minería - 400311903
O.P. - ZONA NOZON9
Planta Origen: MEDELLIN
Fecha Ciclo: 19/07/2019 13:11
Peso: 339015951
Cadenas.s.a. - Tel: (57) (4) 378 66 66 - www.cadena.com.co - Licencia congea del 9 de Septiembre de 2017

Motivo Devolución:

☐ No hay quien reciba
☐ No Reside
☐ Rehusado
☐ Dir. Incompleta
☐ Dir. Errada
☐ Otros (Difícil acceso)
☐ Desconocido

RURAL EXPRESS ESPECIAL



339015951

cadena courier

Agencia Nacional de Minería
Minería
900500018



339015951

ZONA NOZON9

ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31					

Destinatario:
SR SOCIEDAD FORTUNE SAS
CARRERA 42 22 A 23 OFICINA 302-

BOGOTA
BOGOTA

O.P. 40311903
Planta Origen: MEDELLIN
Fecha Ciclo: 19/07/2019 13:11
CP:
Número de guía: 339015951
Nombre porteria:
RURAL EXPRESS ESPECIAL

Reclamo: ☐ Incongruencia: ☐
Dev Recu: ☐ Porteria: ☐



Hora de Entrega
AM
PM

Contador

Producto: 341-01

Inmueble	Fotos
☐ Casa	1
☐ Edificio	2
☐ Negocio	3
☐ Conjunto	4
☐ Oficina	4

Fachada	Puerta
☐ Blanca	☐ Madera
☐ Crema	☐ Metal
☐ Ladrillo	☐ Vidrio
☐ Amarillo	☐ Aluminio
☐ Otros	☐ Otros

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE 20199020401641

NO PERMITE BAJO PUERTA

Quien Entrega

Estado de Gestión
☐ Entregado
☐ No Personal
☐ No hay quien reciba
☐ No Reside
☒ Rehusado
☐ Dir. Incompleta
☐ Dir. Errada
☐ Otros (Difícil acceso)
☐ Desconocido

Cadenas.s.a. Tel: (57) (4) 378 66 66 - www.cadena.com.co - Licencia congea del 9 de Septiembre de 2017